



NOTA INFORMATIVA

Que en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla nº 142, de fecha 21 de junio de 2019, se han publicado las bases de la convocatoria pública para la realización en régimen laboral de un puesto de trabajo de Trabajador/a Social y de un puesto de Auxiliar de Administración General para el refuerzo del personal de los Servicios Sociales Comunitarios del Excmo. Ayuntamiento de Écija, mediante nombramiento de personal funcionario interino.

En consecuencia, las SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN en el proceso selectivo, debidamente cumplimentadas de conformidad con lo dispuesto en la BASE TERCERA DE LA CONVOCATORIA se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, o en la forma que determina el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el plazo de CINCO DÍAS HÁBILES, contados a partir del siguiente al de la PUBLICACIÓN de la presente convocatoria en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE SEVILLA de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, esto es **del 24 de junio al 28 de junio de 2019, ambos inclusive.**